Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 17 de noviembre de 2023

NOTA N° 022 /2023

Señores
CLOTILDE MEDINA CABALLERO.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, referente al procedimiento de la **"LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE ITACURUBI DEL ROSARIO"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Adenda N° 1, del Contrato N° 390/23, el Instituto Resolvió en su Art. 1°) **RECTIFICAR** el Contrato N° 390/23, suscrito con la firma **CLOTILDE MEDINA CABALLERO** en el marco de la **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE ITACURUBI DEL ROSARIO",**, los cuales quedan conforme al siguiente detalle:
En la clausula 3, se incluye el siguiente punto:

- El Banco y Número de cuenta, del Contratista /Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es: BNF N° 0002031 003114534 Tipo: Caja de Ahorro.

Les comunico que deberán formalizar la Adenda dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al de esta Notificación.-

Atentamente,

Ana Laura Escolar A.
Matrícula N° 22.875
Jefa Dpto. de Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí conforme

Fecha :

CLOTILDE MEDINA CABALLERO